

C.P. ROSENDO FLORES RUIZ
Director.
P r e s e n t e .

De acuerdo a su petición, adjunto al presente información sobre las pérdidas por falta de circulación hacia:

- A) Interior de la República.- Se tomaron en cuenta los datos del 14 de noviembre (fecha en que se inició la producción en Imprenta de Medios, S.A. de C.V.) al 5 de diciembre.

Para determinar el valor de lo que dejó de estar en posibilidad de venta, se sumaron los ejemplares no circulados por cada edición; se les restó un 25% porcentaje que corresponde a la devolución que mantiene en promedio este canal de venta; el resultado se multiplicó por \$ 525.00, cifra que corresponde al precio general de facturación.

- B) Unión de Voceadores.- Para este canal de venta, se tomaron los datos de las ediciones del 14 de noviembre al 19 de diciembre.

La determinación del valor fue según lo siguiente:

Al analizar los datos de dos meses hacia atrás, se observa que en promedio la hora en que se inician los despachos es entre 4:30 y 5:00 hrs, pero igual se continúa entregando hasta entre las 6:30 y 7:00 hrs. He de hacer notar que nuestro compromiso es de una entrega única con el total de dotación a las 4:30 hrs y que es responsabilidad de un despachador comisionado por el Despacho Gómez Corchado el hacer las entregas de dotación a los expendedores; pero en virtud de nuestros tiempos de producción, se ha vuelto práctica cotidiana el que sea DIMOS quien despache hasta el 70% de la dotación total.

De acuerdo a esta observación, es casi imposible determinar el No. de ejemplares que fueron entregados a destiempo pues es un hecho que el grueso del tiro se entrega fuera de hora.

Por lo anterior y a efecto de tener referencia de la cual partir, se tomó el criterio generalizado en el medio de la circulación que habla de un 15% de devolución como aceptable.

Con esta idea, a la devolución por edición se le restó el 15% y la diferencia se multiplicó por \$420.00 precio de facturación a la Unión.

A t e n t a m e n t e .

ROBERTO MARTINEZ ARANDA
Gerente.

c.c.p. Sr. Carlos Payán Volver.- Director General.
Lic. M. Angel Granados Chapa.- Director.

Edición	FECHA	INTERIOR DE LA REPUBLICA		Unión de Vocables		Total valor
		No DE EJEMPL. No Circulados	valor	No de Ejempl. Devueltos	valor	
1858	14/XI/89	—	—	1947	817 740 ^z	
1859	15	—	—	620	260 400 ^z	
1860	16	—	—	894	375 480 ^z	
1861	17	—	—	—	—	
1862	18	—	—	1910	802 200 ^z	
1863	19	—	—	—	—	
—	20	—	—	—	—	
1864	21	13497	5'314 443 ^z	2198	923 160 ^z	
1865	22	—	—	—	—	
1866	23	852	335 475 ^z	617	259 140 ^z	
1867	24	641	252 525 ^z	2508	1'053 360 ^z	
1868	25	10006	3'939 600 ^z	6026	2'530 920 ^z	
1869	26	4923	1'938 300 ^z	528	221 760 ^z	
1870	27	2019	794 850 ^z	4237	1'779 540 ^z	
1871	28	11247	4'428 375 ^z	3630	1524 600 ^z	
1872	29	—	—	891	374 220 ^z	
1873	30	840	330 750 ^z	2570	1'079 400 ^z	
1874	1/XII	1170	460 425 ^z	1633	685 860 ^z	
1875	2	340	133 875 ^z			
1876	3	5846	2'301 600 ^z			
1877	4	15718	6188 700 ^z			
1878	5	721	284 025 ^z			
		67820	26'702 943 ^z	30209	12'687 780 ^z	39'390 723 ^z